FÉ DE ERRATAS.

33. 21. todo. todos. 35. 25. entregada. entregado. 38. 29. hemos cuidado. hemos cuidado de. 40. 32. sea. sean. 47. 26. sujeta. sujeto. 60. 35. hipotecarias. hipotecadas. 71. 27. emplea. empleo. 94. 23. en la otra. con la otra. 96. 20. trátase trátese. 100. 27. emidos. emitidos. 119. 33. y sus leyes. y que sus leyes. 126. 15. principipios. principios. 138. 16. venta. renta. 140. 7. contraidos. contraidas 140. 16. sus. esas. 161. 24. deban. debian. 166. 4. porque ha dado. porque les ha dado. 166. 23. éste. ésta. 167. 18. movimimiento. movimiento. 182. 5. por medio. por conducto. 183. 31. contraida. establecimienso.	Página.	Lînea.	Dice.	Debe decir.
35. 25. entregada. entregado. 38. 29. hemos cuidado. hemos cuidado de. 40. 32. sea. sean. 47. 26. sujeta. sujeto. 60. 35. hipotecarias. hipotecadas. 71. 27. emplea. empleo. 94. 23. en la otra. con la otra. 96. 20. trátase trátese. 100. 27. emidos. emitidos. 119. 33. y sus leyes. y que sus leyes. 126. 15. principipios. principios. 138. 16. venta. renta. 140. 7. contraidos. contraidas 140. 16. sus. esas. 161. 24. deban. debian. 166. 4. porque ha dado. porque les ha dado. 166. 23. éste. ésta. 167. 18. movimimiento. movimiento. 182. 5. por medio. por conducto. 183. 31. contraida. contraidas. 183. 33. establecimienso. establecimiento.	99	91	+odo	todos.
38. 29. hemos cuidado. hemos cuidado de. 40. 32. sea. sean. 47. 26. sujeta. sujeto. 60. 35. hipotecarias. hipotecadas. 71. 27. emplea. empleo. 94. 23. en la otra. con la otra. 96. 20. trátase trátese. 100. 27. emidos. emitidos. 119. 33. y sus leyes. y que sus leyes. 126. 15. principipios. principios. 138. 16. venta. renta. 140. 7. contraidos. contraidas 140. 16. sus. esas. 161. 24. deban. debian. 166. 4. porque ha dado. porque les ha dado. 167. 18. movimiento. movimiento. 182. 5. por medio. por conducto. 183. 31.				
40. 32. sea. sean. 47. 26. sujeta. sujeto. 60. 35. hipotecarias. hipotecadas. 71. 27. emplea. empleo. 94. 23. en la otra. con la otra. 96. 20. trátase trátese. 100. 27. emidos. emitidos. 119. 33. y sus leyes. y que sus leyes. 126. 15. principipios. principios. 138. 16. venta. renta. 140. 7. contraidos. contraidas 140. 16. sus. esas. 161. 24. deban. debian. 166. 4. porque ha dado. porque les ha dado. 166. 23. éste. ésta. 167. 18. movimimiento. movimiento. 182. 5. por medio. por conducto. 183. 31. contraida. contraidas. 183. 33. establecimienso. establecimiento.				
47. 26. sujeta. sujeto. 60. 35. hipotecarias. hipotecadas. 71. 27. emplea. empleo. 94. 23. en la otra. con la otra. 96. 20. trátase trátese. 100. 27. emidos. emitidos. 119. 33. y sus leyes. y que sus leyes. 126. 15. principipios. principios. 138. 16. venta. renta. 140. 7. contraidos. contraidas 140. 16. sus. esas. 161. 24. deban. debian. 166. 4. porque ha dado. porque les ha dado. 166. 23. éste. ésta. 167. 18. movimimento. movimiento. 182. 5. por medio. por conducto. 183. 31. contraida. contraidas. 183. 33. establecimienso. establecimiento.				
60. 35. hipotecarias. hipotecadas. 71. 27. emplea. empleo. 94. 23. en la otra. con la otra. 96. 20. trátase trátese. 100. 27. emidos. emitidos. 119. 33. y sus leyes. y que sus leyes. 126. 15. principipios. principios. 138. 16. venta. renta. 140. 7. contraidos. contraidas 140. 16. sus. esas. 161. 24. deban. debian. 166. 4. porque ha dado. porque les ha dado. 166. 23. éste. ésta. 167. 18. movimimiento. movimiento. 182. 5. por medio. por conducto. 183. 31. contraida. contraidas. 183. 33. establecimienso. establecimiento.				
71. 27. emplea. empleo. 94. 23. en la otra. con la otra. 96. 20. trátase trátese. 100. 27. emidos. emitidos. 119. 33. y sus leyes. y que sus leyes. 126. 15. principipios. principios. 138. 16. venta. renta. 140. 7. contraidos. contraidas 140. 16. sus. esas. 161. 24. deban. debian. 166. 4. porque ha dado. porque les ha dado. 166. 23. éste. ésta. 167. 18. movimimiento. movimiento. 182. 5. por medio. por conducto. 183. 31. contraida. contraidas. 183. 33. establecimienso. establecimiento.				
94. 23. en la otra. con la otra. 96. 20. trátase trátese. 100. 27. emidos. emitidos. 119. 33. y sus leyes. y que sus leyes. 126. 15. principipios. principios. 138. 16. venta. renta. 140. 7. contraidos. contraidas 140. 16. sus. esas. 161. 24. deban. debian. 166. 4. porque ha dado. porque les ha dado. 166. 23. éste. ésta. 167. 18. movimimiento. movimiento. 182. 5. por medio. por conducto. 183. 31. contraida. contraidas. 183. 33. establecimienso. establecimiento.		THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN		
96. 20. trátase trátese. 100. 27. emidos. emitidos. 119. 33. y sus leyes. y que sus leyes. 126. 15. principipios. principios. 138. 16. venta. renta. 140. 7. contraidos. contraidas 140. 16. sus. esas. 161. 24. deban. debian. 166. 4. porque ha dado. porque les ha dado. 166. 23. éste. ésta. 167. 18. movimimiento. movimiento. 182. 5. por medio. por conducto. 183. 31. contraida. contraidas. 183. 33. establecimienso. establecimiento.				
100. 27. emidos. emitidos. 119. 33. y sus leyes. y que sus leyes. 126. 15. principipios. principios. 138. 16. venta. renta. 140. 7. contraidos. contraidas 140. 16. sus. esas. 161. 24. deban. debian. 166. 4. porque ha dado. porque les ha dado. 166. 23. éste. ésta. 167. 18. movimimiento. movimiento. 182. 5. por medio. por conducto. 183. 31. contraida. contraidas. 183. 33. establecimienso. establecimiento.				
119. 33. y sus leyes. y que sus leyes. 126. 15. principipios. principios. 138. 16. venta. renta. 140. 7. contraidos. contraidas 140. 16. sus. esas. 161. 24. deban. debian. 166. 4. porque ha dado. porque les ha dado. 166. 23. éste. ésta. 167. 18. movimimiento. movimiento. 182. 5. por medio. por conducto. 183. 31. contraida. contraidas. 183. 33. establecimienso. establecimiento.	77/200			
126. 15. principios. principios. 138. 16. venta. renta. 140. 7. contraidos. contraidas 140. 16. sus. esas. 161. 24. deban. debian. 166. 4. porque ha dado. porque les ha dado. 166. 23. éste. ésta. 167. 18. movimimiento. movimiento. 182. 5. por medio. por conducto. 183. 31. contraida. contraidas. 183. 33. establecimienso. establecimiento.	100.	27.		
138. 16. venta. renta. 140. 7. contraidos. contraidas 140. 16. sus. esas. 161. 24. deban. debian. 166. 4. porque ha dado. porque les ha dado. 166. 23. éste. ésta. 167. 18. movimimiento. movimiento. 182. 5. por medio. por conducto. 183. 31. contraida. contraidas. 183. 33. establecimienso. establecimiento.	119.	33.	y sus leyes.	y que sus leyes.
140. 7. contraidos. contraidas 140. 16. sus. esas. 161. 24. deban. debian. 166. 4. porque ha dado. porque les ha dado. 166. 23. éste. ésta. 167. 18. movimimiento. movimiento. 182. 5. por medio. por conducto. 183. 31. contraida. contraidas. 183. 33. establecimienso. establecimiento.	126.	15.	principipios.	principios.
140. 16. sus. esas. 161. 24. deban. debian. 166. 4. porque ha dado. porque les ha dado. 166. 23. éste. ésta. 167. 18. movimimiento. movimiento. 182. 5. por medio. por conducto. 183. 31. contraida. contraidas. 183. 33. establecimienso. establecimiento.	138.	16.	venta.	renta.
161. 24. deban. debian. 166. 4. porque ha dado. porque les ha dado. 166. 23. éste. ésta. 167. 18. movimimento. movimiento. 182. 5. por medio. por conducto. 183. 31. contraida. contraidas. 183. 33. establecimienso. establecimiento.	140.	7.	contraidos.	contraidas
166. 4. porque ha dado. porque les ha dado. 166. 23. éste. ésta. 167. 18. movimimiento. movimiento. 182. 5. por medio. por conducto. 183. 31. contraida. contraidas. 183. 33. establecimienso. establecimiento.	140.	16.	sus.	esas.
166. 23. éste. ésta. 167. 18. movimiento. movimiento. 182. 5. por medio. por conducto. 183. 31. contraida. contraidas. 183. 33. establecimienso. establecimiento.	161.	24.	deban.	debian.
167. 18. movimimiento. movimiento. 182. 5. por medio. por conducto. 183. 31. contraida. contraidas. 183. 33. establecimienso. establecimiento.	166.	4.	porque ha dado.	porque les ha dado.
182. 5. por medio. por conducto. 183. 31. contraida. contraidas. 183. 33. establecimienso. establecimiento.	166.	23.	éste.	ésta.
183. 31. contraida. contraidas. 183. 33. establecimienso. establecimiento.	167.	18.	movimimiento.	movimiento.
183. 31. contraida. contraidas. 183. 33. establecimienso. establecimiento.	182.	5.	por medio.	por conducto.
100.	183.	31.		contraïdas.
101 E oncommonon oncorrection	183.	33.	establecimienso.	establecimiento.
191. O. encargaran. encargaran.	191.	5.	encargaran.	encargarian.
202. 26. en su mediacion. con su mediacion.		26.		con su mediacion.
215. 19. movimientos. inconvenientes.		19.	movimientos.	inconvenientes.
262. 24. ciudan. ciudad.				ciudad.
279. 7. debia y debia.				
288. 7. en en. en un.				

ÍNDICE.

Pi	iginaa.
Prólogo	
Capítulo I.—Teoría general del Crédito	1
Capítulo II.—Los títulos de Crédito	15
I. La letra de cambio	17
II. El pagaré	23
III. El Cheque	27
IV. El billete de Banco	32
V. Certificados de depósito, warrants	50
VI Bonos hinotecarios y de Caja	57
Capítulo III.—Las crísis comerciales y monetarias	63
Capítulo IV.—Los Bancos de depósito, emision y descuento	81
I. Operaciones de los Bancos	89
TI. La emision es un acto de comercio	111
III. La Intervencion del Estado en el régimen de los Bancos	. 118
IV. Sistemas para la organizacion de los Bancos de emision	128
V. El sistema inglés	. 142
VI. El sistema frances	. 160
VII. El sistema americano	. 166
V1II. Conclusion	. 172
Capítulo V.—Los Bancos Hipotecarios	. 175
I. Origen v organizacion	. 177
II. Objeto y utilidad de los Bancos Hipotecarios	. 199
III. Operaciones de los Bancos Hipotecarios	. 206
Capítulo VI.—Los Bancos Agrícolas	227
I. El problema agrícola	., 230
II. Las soluciones propuestas	236
III. Crítica de las soluciones	25
IV. Organizacion de los Bancos agrícolas	26
Capítulo VII.—Los Almacenes Generales de Depósito	26
I. Orígen de los docks	27
II. Operaciones de los docks	28
III Los préstamos de los docks	

IV. La organizacion de los docks
Capítulo VIII.—Las sociedades de Crédito Prendario
1. El crédito de las clases poco acomodadas
II. Las sociedades de Crédito Prendario y los Bancos de anticipo de
Prusia
Apéndice
Estudio sobre la concesion del Banco Agrícola de Puebla
El Banco Agrícola de Puebla
Las operaciones del Banco Agrícola
Los bonos de Caja del Banco Agrícola
Las operaciones hipotecarias del Banco Agrícola
Las operaciones de comision del Banco Agrícola
El porvenir del Banco Agrícola
Informe presentado por el C. Lic. Joaquin D. Casasus á la Secretaría de
Hacienda y Crédito Público, sobre las reformas propuestas á la conce-
sion del Banco de Empleados en 24 de Abril de 1886
Estudio sobre las Casas de Empeño de la ciudad de México en el año de
1886, por Joaquin D. Casasus
Proyecto de ley para la organizacion de las instituciones de crédito
Fe de erratas
re de erratas

-- (4)

